

## MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

En la ciudad de México, siendo las 8:30 horas del día 10 de julio de 2017, en la Sala INEGI del edificio del INEGI ubicado en Av. Patriotismo No. 711, Col San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F. se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Comité Técnico Especializado (CTE) en Información sobre Cambio Climático bajo la siguiente orden del día.

- 1. Bienvenida a la sesión**  
Dr. Rodolfo Lacy Tamayo. Subsecretario de Planeación y Política Ambiental. Presidente del Comité  
Mtra. Paloma Merodio Gómez. Presidenta del Subsistema Nacional de Información Geográfica y de Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- 2. Verificación del quorum**  
Geog. Carlos Guerrero Elemen. D. G. de Geografía y Medio Ambiente, INEGI. Secretario técnico
- 3. Aprobación del orden del día**  
Dr. Rodolfo Lacy Tamayo. Presidente del Comité
- 4. Seguimiento de acuerdos**  
Lic. Jesarela López Aguilar. Directora de Coordinación Técnica INEGI
- 5. SNIGMAOTU-Cambio en la denominación del Subsistema**  
Mtra. Paloma Merodio Gómez. Presidenta del Subsistema Nacional de Información Geográfica y de Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- 6. Atlas Nacional de Riesgos**  
Dr. Carlos Miguel Valdés González. Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres  
Ing. Óscar Zepeda Ramos. Director de Análisis y Gestión de Riesgos. CENAPRED
- 7. Atlas Nacional de Vulnerabilidad**  
Dra. Margarita Caso Chávez. Coordinadora General de Adaptación al Cambio Climático. INECC
- 8. Indicadores Cambio Climático**  
Dr. César E. Rodríguez Ortega. Director de Análisis e Indicadores Ambientales. DGEIA. SEMARNAT
- 9. Información relacionada con el tema del Nivel Medio del Mar**  
Ing. Raúl Ángel Gómez Moreno. Director General Adjunto de Información Geográfica Básica. INEGI
- 10. SICC-Página Internet-Gobernanza**  
Mtra. Georgina Alcantar López. Directora de Estadísticas Ambientales. DGEIA. SEMARNAT
- 11. Avances INEGyCEI**  
Dra. Claudia Octaviano Villasana. Coordinadora General de Mitigación al Cambio Climático. INECC
- 12. Asuntos Generales**  
Todos
- 13. Acuerdos de la reunión y clausura**  
Dr. Rodolfo Lacy Tamayo. Presidente del Comité

Como inicio de la sesión, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo presentó y dio la bienvenida a la Mtra. Paloma Merodio Gómez, como Presidenta del Subsistema Nacional de Información de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y Urbano. El Dr. Lacy como Presidente con Comité dio la bienvenida al resto de los integrantes e inicio la sesión. El Geógrafo Guerrero confirmó la verificación del quorum y se aprobó el orden del día sin cambios.

El Dr. Lacy comentó los temas recientes en materia de Cambio Climático como resultado de la Reunión del G-20 en Hamburgo, Alemania. Comentó que el G-20 acordó la Irrevocabilidad del Acuerdo de París a pesar de haber disenso entre los miembros, por lo que se mantiene el compromiso de los países miembros del Grupo a

trabajar en disminuir sus emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Igualmente, el Dr. Lacy comentó que en su calidad de Presidente del Comité y como uno de los responsables del tema Cambio Climático, en poco tiempo se estará convocando a los miembros del Comité al trabajo relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de la Oficina de Presidencia.

Como primer punto del orden del día, la Lic. Jesarela López Aguilar presentó el seguimiento de los Acuerdos del Comité. Entre otros, se comentaron:

- Sobre el Inventario Nacional de Transporte se comentó que en la sesión reciente del Comité Técnico Especializado en Información de Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas se reiteró la importancia de contar con esta información, además, se comentó que era necesario coordinarse con el Comité Técnico Especializado en Información de Transporte que pertenece al Subsistema Nacional de Información Económica quien está trabajando en el tema.

Al respecto, el Dr. Lacy reiteró la importancia de contar con información sobre cuántas unidades de transporte circulan en el país, no sólo los vehículos particulares sino también los otros medios de transporte: aviones, avionetas, autobuses, barcos, etc.; así como las características que tienen, el destino cuando terminan su vida útil y en la medida de lo posible poder contar con una serie histórica al respecto.

El Ing. Gómez Moreno, Director General Adjunto de Información Geográfica Básica del INEGI, comentó que en su carácter de Secretario Técnico del Comité Técnico Especializado en Información de Infraestructura llevaría esta solicitud de manera que se pueda integrar un grupo de trabajo entre los distintos comités que permita contar con este inventario lo más pronto posible. Pues reconoció que existe información, pero está dispersa entre las distintas instituciones.

El siguiente acuerdo revisado por la Lic. López fue el relacionado con la definición de un grupo de trabajo cuyo propósito era la revisión de las bases de datos meteorológicos del Servicio Meteorológico Nacional. La Lic. López comentó que con la reorganización del SMN del que se tuvo conocimiento en las últimas sesiones del Comité, el seguimiento de este acuerdo se ha complicado, por lo que pidió al Comité se reconsiderara. El Dr. Flores pidió al representante del SMN que comentara la situación actual del SMN y si estarían en posibilidades de presentar los trabajos recientes en meteorología.

Al respecto, el Mtro. Martín Ibarra Ochoa, encargado de la Subgerencia de Pronóstico a Mediano y Largo Plazo del SMN, comentó que efectivamente el SMN ha estado en una etapa de reestructura tras haber perdido casi el 60% de las plazas con las que contaba, pero que se encuentra en una mejor condición para poder dar cumplimiento al acuerdo y propuso que se hiciera una reunión para presentar la información que ha consolidado el SMN y las series de tiempo con que cuentan hasta el momento. El Dr. Lacy propuso al Mtro. Ibarra que se realizará esa reunión el 19 de julio con este propósito, por lo que pidió a los miembros del Comité manifestaran su interés para asistir. Además, comentó que en esa reunión podría cada institución presentar las series históricas con las que trabaja y complementar la información. Sobre la reestructuración, comentó que podría respaldarse al SMN con los cuadros técnicos que existen en otras instituciones y que se revisará. Finalmente, el Geog. Guerrero comentó que dada la importancia de la información generada por el SMN puede ser considerada para integrarse en la Infraestructura Nacional de Datos IDEMEX.

- La Lic. López comentó que hasta esta sesión existían tres acuerdos por atender, pero están incluidos en el orden del día con lo que se darán por atendidos. Los acuerdos tienen que ver con el Grupo de trabajo y lineamientos de gobernanza de la página de internet de Cambio Climático y el SICC, así como los indicadores sobre el tema y la presentación del Atlas Nacional de Vulnerabilidad por parte de la Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático del INECC.



Como siguiente punto en el orden del día, la Mtra. Merodio comentó el cambio de denominación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y Medio Ambiente por el de Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, en atención a lo estipulado en las modificaciones recientes a la Ley General de Asentamientos Humanos, publicada en noviembre de 2016. Asimismo, solicitó que al interior del Comité se identifiquen los temas a considerar con la integración del Ordenamiento Territorial y Urbano como parte del Subsistema. Igualmente, comentó que el 3 de julio pasado se realizó un taller para identificar esos temas con representantes de todos los comités y que en los próximos días se compartiría la integración de los resultados para retroalimentación.

Como siguiente tema en la agenda, el Dr. Carlos Miguel Valdés González, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres, presentó el Atlas Nacional de Riesgos que se encuentra en la página <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/>

- El Dr. Valdés mostró que el Atlas cuenta con información georreferenciada para todo el país sobre peligros, indicadores de riesgos, vulnerabilidad de acuerdo con la protección civil, instrumentos de protección civil y declaratorias de desastre. En el caso de Peligros, incluye semaforización por municipios para inundaciones, sequías, tormentas eléctricas, granizo, ondas cálidas, ciclones tropicales, bajas temperaturas, nevadas, sísmico, susceptibilidad de laderas, por sustancias inflamables, por sustancias tóxicas y por tsunamis. Además, señaló que en cada reubicación del mapa de navegación se presenta información en referente a la nueva región desplegada. El Dr. Valdés también comentó el resultado que la información socioeconómica fue resultado de la colaboración con la CONABIO. También indicó que cuenta con documentos de caracterización de los riesgos por municipio y que fueron entregados a los Gobernadores y están en proceso de entregarse a los Presidentes Municipales.
- Al respecto, el Dr. Lacy reconoció el esfuerzo del Atlas Nacional de Riesgo y recuperó el comentario sobre la necesidad de integrar un sistema de Alerta Temprana que pueda ser instalado en los dispositivos móviles que pueda enviar información útil de protección civil a todos los pobladores de las zonas en riesgo en tiempo real. El Dr. Valdés reconoció la importancia de una herramienta de esas características, sin embargo, requiere de un esfuerzo mayor pues hay que considerar incluso la transmisión de la información en lenguas indígenas. Finalmente, comentó que el Atlas es un trabajo continuo y que están integrando nueva información.
- Por su parte, el Dr. Flores comentó que el esfuerzo de integración es muy valioso y que debiera identificarse la información que puede ser incluido en el Sistema de Información de Cambio Climático. Sobre todo, para aprovechar la infraestructura del INEGI para evitar los problemas de despliegue que se presentaron durante la exposición del Dr. Valdés.
- El Mtro. Ibarra comentó que el SMN tiene un Protocolo de Comunicación sobre eventos extremos que podría integrarse al Atlas y que puede ser presentado ante el Comité para su conocimiento e integración en otros esfuerzos de análisis de riesgo y vulnerabilidad.

Para continuar con el orden del día, la Dra. Margarita Caso Chávez, Coordinadora General de Adaptación al Cambio Climático, hizo una presentación sobre el trabajo para el Atlas Nacional de Vulnerabilidad. La Dra. Caso presentó una ruta crítica para contar en los próximos meses con la información sobre Vulnerabilidad al Cambio Climático para todo el país. Reconoció que la información presentada por CENAPRED en el Atlas Nacional de Riesgo es muy útil por lo que se coordinará con ellos para intercambiar información. La Dra. Caso comentó que están integrando Grupos de Trabajo para revisar la información y los temas acordados en términos de Vulnerabilidad, para que los resultados sean revisados por un Grupo de Expertos. Comentó también que están trabajando 4 modelos para escenarios de vulnerabilidad actual y futura que, aunque tienen algún avance en el sitio de internet para presentar esta información, aún están trabajando en contar con una interfaz amigable. Comentó que la información sobre vulnerabilidad, incluye la modelación de 90 especies de distintos grupos taxonómicos que pueden verse afectados por los escenarios de cambio climático. Igualmente,



comentó que están trabajando en la caracterización del impacto en la modificación del nivel del mar y sus efectos en el territorio nacional, en los efectos en los rendimientos de diversos cultivos, así como la medición multidimensional de la capacidad institucional para la adaptación al cambio climático. Mencionó que en agosto próximo se llevará a cabo un taller para la revisión de los modelos para identificar los requerimientos mínimos de un Atlas Nacional de Vulnerabilidad a nivel municipal.

Al respecto, el Dr. Lacy preguntó a la Dra. Caso sobre el modelo de cambio climático que utiliza como base para el análisis del resto de la información. La Dra. Caso comentó que utilizan el modelo de Trinidad y Tobago y que están incorporando la información del REA. El Dr. Lacy comentó que es importante trabajar también en la definición de un modelo mexicano de huracanes, lo que requiere nuevamente del desarrollo de capacidades institucionales. El Dr. Flores, comentó que al igual que para el Atlas Nacional de Riesgos, el INECC podría utilizar la infraestructura del SICC para el despliegue de información geográfica.

En el siguiente punto del orden del día, el Dr. César Rodríguez, Director de Análisis e Indicadores Ambientales de la Dirección General de Estadística e Información Ambiental de la SEMARNAT, presentó una revisión sobre los indicadores relacionados con Cambio Climático en distintas iniciativas internacionales, particularmente en los Objetivos del Desarrollo Sostenible y el trabajo de la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (UNECE, por sus siglas en inglés). Al respecto, el Dr. Rodríguez comentó que en los ODS hay 15 metas que tienen que ver con cambio climático en 9 objetivos: 13, 11, 1, 7, 9, 14 y 12. En una revisión de estos indicadores con base en el esquema Presión-Estado-Respuesta, la mayor parte de estos indicadores tienen que ver con las respuestas al cambio climático, particularmente las metas que tienen que ver con los objetivos 13, 11 y 7. Comentó también que el caso del Indicador 9.4.1. Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido, a pesar de contar con información, no es posible hacer el cálculo debido a que las fuentes de información no son comparables, es decir, las emisiones de la industria se estiman utilizando el catálogo de actividades del IPCC, mientras que el crecimiento económico del sector se reporta con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Por lo tanto, se está trabajando en un proxy para reportar ese indicador. Finalmente, el Dr. Rodríguez comentó que en el marco de la iniciativa de UNECE existen 39 indicadores relacionados con cambio climático agrupados en fuerzas motrices (4), emisiones (4), impactos (g), mitigación (1), adaptación (1). El Dr. Rodríguez comentó que el indicador que tiene que ver con adaptación se refiere al porcentaje de la población en viviendas con aire acondicionado, en cuyo caso es necesario todavía revisar su pertinencia para el caso mexicano o proponer un indicador más acorde a la realidad nacional.

Al respecto, el Dr. Flores comentó que el conjunto de indicadores propuesto puede ser integrado al SICC y en futuras sesiones revisado para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores del SNIIEG, dado que hasta el momento los indicadores que se habían propuesto para el INEGyCEI por este Comité están en revisión de metodologías y datos. El Dr. Lacy señaló que es importante identificar el conjunto de indicadores de Cambio Climático y que se presentarán como trabajo del Comité, además esta propuesta debe considerar el esquema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) bajo el que está trabajando el mismo IPCC, por lo que pidió compartir la propuesta con el resto del comité y trabajar en una revisión rápida para su integración en el SICC.

Para continuar el orden del día, el Ing. Raúl Gómez Moreno, Director General Adjunto de Información Geográfica Básica del INEGI, presentó una revisión de la importancia del nivel medio del mar como información relacionada con el cambio climático y el vacío que aún existe sobre su generación institucional. Comentó que, aunque la Secretaría de Marina tiene 63 estaciones mareográficas, no hay realmente un esfuerzo de consolidación de la información para el cálculo del nivel medio del mar. Señaló que en las prácticas internacionales se requiere de contar con una serie histórica de 19 años para la integración de esta información y que sólo 9 de las estaciones cuentan con información para ese período de tiempo. Comentó también que en el Comité Técnico Especializado en Información sobre Geografía Básica están trabajando en la revisión de la información disponible y en el análisis de requerimiento de los datos para decidir sobre la utilidad de la información.

Al respecto, la Dra. Caso comentó que el INECC tiene un Grupo de Trabajo con la Secretaría de Marina y el Instituto de Ingeniería de la UNAM para revisar la información disponible y puso a disposición del Comité los resultados que se obtengan, incluso propuso la presentación de los avances en futuras sesiones, así como la integración con el grupo comentado por el Ing. Gómez.

Por su parte, la Mtra. Merodio comentó que en la próxima sesión del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU se propondrá la integración del Comité Técnico Especializado en Información sobre Mares y la información sobre el Nivel Medio del Mar puede ser uno de los primeros temas a incorporarse en el programa de trabajo de este Comité. El Dr. Lacy comentó que la información del nivel medio del mar tiene importancia en términos de cambio climático pues se considera que el aumento en el nivel del mar es uno de los principales efectos al aumento de la temperatura global. Además, señaló que México está comprometido a presentar un reporte de los efectos en el país en el escenario de 1.5° de aumento en la temperatura global. Finalmente, la Dra. Matías del CENAPRED comentó que podrían sumarse esfuerzos pues esa institucional participa en la Comisión Nacional de Oceanografía y el tema del nivel medio de mar puede discutirse con ese grupo de expertos también.

En el siguiente punto de la agenda, la Mtra. Georgina Alcántar López, Directora de Estadísticas Ambientales de la Dirección General de Estadística e Información Ambiental de la SEMARNAT, presentó la propuesta del Grupo de Trabajo sobre los lineamientos de gobernanza del SICC y la página de Internet sobre Cambio Climático del INECC. La Mtra. Alcántar hizo una revisión de lo que establece la Ley General de Cambio Climático sobre el Sistema de Información sobre Cambio Climático y su integración, así como lo que se refiere a la página de internet con la situación del Cambio Climático en México. Comentó que para atender lo anterior, el INEGI, la SEMARNAT y el INECC trabajaron en la integración de la información estadística y geográfica que se presenta en el SICC, desde la identificación de los temas, como la transferencia de información en principio desde el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales (SNIARN). Como parte de los Lineamientos de Coordinación Interinstitucional, la Mtra. Alcántar comentó que el INECC, la SEMARNAT y el INEGI integrarán el Grupo de Coordinación que tendrán entre sus responsabilidades la revisión y actualización de la información que se presente en ambos sitios de internet, así como la coordinación con el resto de las instituciones del Gobierno Federal para la integración de la información relacionada con el Cambio Climático que generan como en cumplimiento de sus propias funciones. En ese mismo sentido, presentó una propuesta de cronograma de actividades, con programación semestral en general para la revisión de los grandes apartados temáticos de ambos sitios y comentó que en poco tiempo se solicitará a los miembros del Comité el nombramiento del Enlace que permitirá el intercambio de información para su integración en estos sitios de Internet.

Al respecto, el Dr. Flores comentó que es necesario identificar la información más pertinente que contiene tanto el Atlas Nacional de Riesgo como el Atlas Nacional de Vulnerabilidad para que se integre tanto al SICC como a la página de México ante el Cambio Climático. Asimismo, señaló que era evidente que, aunque cada institución tiene sus propios mecanismos de publicación y difusión de la información que sobre Cambio Climático genera, los Lineamientos de Coordinación permitirían que el usuario encuentre información viva y complementaria independientemente del sitio del primer contacto. Por su parte el Dr. Lacy reiteró la importancia de que México contará con un único sitio con información técnica, estructurada y de novedades sobre el Cambio Climático y que fuera en consonancia con el papel que en el tema tiene México en la agenda internacional. Por último, el Lic. Rodrigo Fernández, Director de Comunicación Social del INECC comentó que se está trabajando también en un apartado para integrar información más dinámica que refleje el día a día en el trabajo de las instituciones sobre el tema en el país, así como una biblioteca digital que pueda concentrar los documentos que se generan para distintos tipos de usuarios p.e. los presidentes municipales.

Como último punto del orden del día, la Dra. Claudia Octaviano Villasana, Coordinadora General de Mitigación del Cambio Climático del INECC, presentó los avances y programa de trabajo para concluir con la actualización del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero. Señaló a grandes rasgos los principales cambios metodológicos, así como la ruta de presentación y generación de consensos con los distintos sectores

generadores de emisiones. Comentó que la actualización del inventario que se concluirá este año incluirá todos los apartados previstos por la ley, como es el análisis de los cambios de uso de suelo que se concluyeron a partir de la liberación de la 6ta Carta de Uso del Suelo y Vegetación por parte del INEGI, lo que ha permitido que al día de hoy cuenten con estimaciones preliminares de las absorciones. Igualmente, comentó brevemente sobre otros estudios que han concluido y que aportan información para el inventario p.e. la estimación de los factores de emisión, así como la integración de una base de datos sobre vehículos a partir de solicitar las bases a estados y municipios, con esto, la Dra. Octaviano señala que están cerca que concretar una única base de datos para el Inventario Nacional de Transporte. Señaló también que están trabajando en la estimación de las incertidumbres asociadas a las emisiones por sector. La Dra. Octaviano comentó que también para dar continuidad al INEGyCEI como Información de Interés Nacional en el marco del SNIEG, entregará al Presidente del Comité los formatos requeridos con la nueva información y mostró como parte de su presentación la estimación la nueva serie histórica para el período 1990-2015 con lo que actualizan toda la información entregada previamente. La Dra. Octaviano concluyó indicando que esperan concluir el trabajo de actualización al mismo tiempo que la 6ta Comunicación y la 2da edición del Informe Bienal de Actualización ante la Convención Marco (BUR, por sus siglas en inglés), hacia finales de octubre.

Por último, en Asuntos Generales, el Geog. Guerrero comentó que compartirá con los miembros del Comité la Declaración de principios para compartir información geoespacial con que cuenta el INEGI para facilitar el intercambio de información entre los distintos proyectos presentados en la sesión.

#### Acuerdos

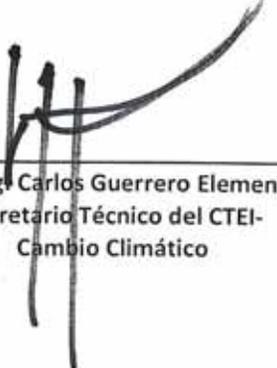
1. El Comité Técnico acuerda revisar el tema del Inventario de Transporte con el Subsistema Nacional de Información Económica para que se considere en el Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transporte, así como la información que se integra del Comité Técnico de Infraestructura. Se acuerda informar la fecha de reunión a los miembros del Grupo de Trabajo de este Comité.
2. Se acuerda realizar la primera reunión del Grupo de trabajo para la revisión de la base de datos climáticos (temperatura y precipitación) con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) el próximo 19 de julio con la participación de SEMARNAT, INECC, CFE, SENER, SMN, CENAPRED, INEGI y SCT, donde se abordarán las series históricas de temperatura y precipitación.
3. El Comité toma conocimiento de la modificación del SNIGMA a SNIGMAOTU, Subsistema Nacional de Información Geografía, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, y se informa que se realizarán sesiones de trabajo con los Comités Técnicos en agosto de este año, por lo que se convocará a los miembros del CTEICC para participar.
4. El Comité toma conocimiento del Atlas Nacional de Riesgos y se acuerda considerar la interacción con el Mapa Digital de México y el Grupo de Trabajo SICC revisará los datos e indicadores para que se incorporen en dicho Sistema.
5. El Comité toma conocimiento de los avances de la Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático en materia del Atlas de Vulnerabilidad. Se acuerda participar en talleres el próximo mes de agosto para priorizar la información contenida y revisar su interacción con el SICC y la página México ante el Cambio Climático.
6. El Comité toma conocimiento de los 22 posibles indicadores de cambio climático que pueden ser contruidos con la información disponible y una vez contruidos se integrarán a la página del SICC. Posteriormente, aquellos que cumplan con la normatividad pertinente se solicitará su integración al Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO  
ESPECIALIZADO EN INFORMACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2017

7. El Comité toma conocimiento de la información relacionada con la definición del Nivel Medio del Mar y se acuerda incorporar el tema en el Comité Técnico Especializado de Información Marina, que está en proceso de creación.
8. El Comité toma conocimiento de los Lineamientos de Coordinación Interinstitucional presentados por el Grupo de Trabajo del SICC y página de internet de cambio climático, así como del programa de trabajo de actualización semestral. Se acordó revisar las fechas de actualización de las fuentes con los responsables de la información.
9. El Comité toma conocimiento de la actualización del INEGyCEI y se aprueba que se presente en el Comité Ejecutivo para su consolidación como Información de Interés Nacional.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:50 horas, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental y Presidente del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático dio por terminada la Primera Reunión del Comité.

 _____	 _____	 _____
Dr. Arturo Flores Martínez Secretario de Actas del CTEI- Cambio Climático	Dr. Rodolfo Lacy Tamayo Presidente del CTEI-Cambio Climático	Geogr. Carlos Guerrero Elemen Secretario Técnico del CTEI- Cambio Climático